

ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S. A. CAPTIVA

Guayaquil, Abril 8 del 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A. CAPTIVA
Ciudad.

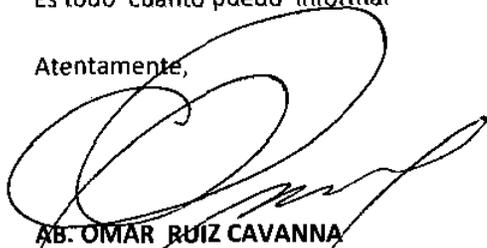
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo expuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de Septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A. CAPTIVA, tengo a bien presentar mi informe anual de labores correspondientes al ejercicio Fiscal del 2012:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el ejercicio Fiscal
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocios para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,



AB. OMAR RUIZ CAVANNA
GERENTE GENERAL
ANALISIS Y SERVICIOS HIPOTECARIOS S.A. CAPTIVA
C.C. 0800798209